Acta N°	**23 de 2026**	Reunión	Comité de Compras
Fecha	**11-05-2026. –**	Hora inicio	**1:30 pm del 11 de mayo de 2026**
Lugar	Sala de Juntas de Gerencia	**Hora terminación**	**1:30 pm del 12 de mayo 2026**

Orden del día:

1. Llamada a lista y verificación del quórum.
2. Apertura, revisar y evaluar las propuestas de los procesos:
 A) **Prestar el Servicio de Transporte para Desarrollar actividades de operación de los equipos básicos de salud , de acuerdo con las necesidades de la Empresa Social del Estado Centro 1 y los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social, teniendo en cuenta la resolución 1010 del 23 de mayo 2025, con anexos financieros del 2026, para el fortalecimiento del nivel primario, basado en la atención primaria en salud en Morales , Cajibío, Silvia y Piendamó.**
3. Proposiciones y varios.

Desarrollo del orden del día:

1. **Llamada a lista y verificación del quórum.**

Se realiza el llamado a lista, con la asistencia de la Profesional Administrativa, el asesor Jurídico, el Coordinador Técnico Salud, la profesional de Control Interno, la líder de almacén, líder de salud pública, confirmando la existencia del quórum del Comité de Compras.

2. Apertura a las propuestas en la plataforma de SECOP II, del proceso referido anteriormente.

Proceso A: el Asesor jurídico informa que se evidencian 3 proponentes en la plataforma de SECOP a , *Cooperativa Multiactiva de Transporte de GUAMBIA, Cooperativa de Transportadores de Tunía LTDA, Cooperativa de Transportadores de Morales.*

. Acto seguido se procede a verificar cada uno de los participantes de la sesión, como se detalla a continuación:

Proponente	Valor total propuesta
Cooperativa de Transportadores de Morales	$252.000.000
Cooperativa Multiactiva de Transporte de GUAMBIA	$301.000.000
Cooperativa de Transportadores de Tunía LTDA	$322.000.000.000

Se indica que solo se pueden aceptar las de *Cooperativa de Transportadores de Morales, Cooperativa Multiactiva de Transporte de GUAMBIA,* porque están de acordes a los valores propuestos por la entidad, Se decide por parte de los miembros de este comité, que se designa a la coordinadora de quipos básicos y al asesor jurico para que realicen la evaluación de las propuestas del proceso A acorde a los estudios previos allegados a cada uno de los invitados, para lo cual se deberá anexar cuadro comparativo de las mismas

Adicionalmente se menciona que la oferta presentada en plataforma Secop II por Cooperativa de Transportadores de Tunía LTDA sobrepaso el valor de la oferta , por lo que se rechaza de plano , por no encontrarse el valor acorde a los establecidos en la presente convocatoria.

Se suspende el proceso siendo las 2:00 p.m., hasta que se efectúen las verificaciones Y evaluaciones en su parte técnica y económica de los documentos solicitados, acorde al estudio previo.

Se reinicia el comité de Compras, hoy 12 de mayo del 2026, siendo las 8:00 am, informando por parte de los profesionales delegados lo siguiente:

> Proceso A: "Contratar el Prestar el Servicio de Transporte para Desarrollar actividades de operación de los equipos básicos de salud, de acuerdo con las necesidades de la Empresa Social del Estado Centro 1 y los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social, teniendo en cuenta la resolución 1010 del 23 de mayo 2025, con anexos financieros del 2026, para el fortalecimiento del nivel primario, basado en la atención primaria en salud en Morales, Cajibío, Silvia y Piendamó." Tras evaluar las propuestas recibidas, se determinó que *Cooperativa de Transportadores de Morales* y *Cooperativa Multiactiva de Transporte de GUAMBIA* cumplen con la totalidad de los requisitos técnicos y con el **valor que se determina en los estudios previos**, *Cooperativa de Transportadores de Morales, presenta propuesta para prestar el servicio con los EBS de Morales y* la *Cooperativa Multiactiva de Transporte de GUAMBIA* se presenta para la operación de los EBS de Silvia, por ende son las opciones más favorables para la entidad.
>
> No obstante, se identificó la falta de algunos documentos y otros requieren correcciones, es necesario indicar que estos documentos son de carácter subsanable, Por tal motivo, se procedió a solicitar dicha documentación a través de la plataforma SECOP II, para dar cumplimiento a los requisitos del estudio previo, los cuales deberán ser entregados hasta el día 12 de mayo 2026, a las 12:00 m

De acuerdo a los cuadros adjuntos allegado el comité recomienda se realice los trámites administrativos correspondientes a Contratar el Prestar el Servicio de Transporte para Desarrollar actividades de operación de los equipos básicos de salud , de acuerdo con las necesidades de la Empresa Social del Estado Centro 1 y los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social, teniendo en cuenta la resolución 1010 del 23 de mayo 2025, con anexos financieros del 2026, para el fortalecimiento del nivel primario, basado en la atención primaria en salud en Morales, Cajibío, Silvia y Piendamó.": a los postulantes ***Cooperativa de Transportadores de Morales para el municipio de Morales.*** **Y a *Cooperativa Multiactiva de Transporte de GUAMBIA* para el municipio de Silvia.**

Así mismo se sugiere al ordenador del gasto declarar desierto parcialmente el proceso Prestar el Servicio de Transporte para Desarrollar actividades de operación de los equipos básicos de salud , de acuerdo con las necesidades de la Empresa Social del Estado Centro 1 y los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social, teniendo en cuenta la resolución 1010 del 23 de mayo 2025, con anexos financieros del 2026, para el fortalecimiento del nivel primario, basado en la atención primaria en salud en Morales, Cajibío, Silvia y Piendamó; para los municipios de Cajibio y Piendamo por cuanto no hubieron oferentes interesados para cubrir el servicio de transporte para los municipios anteriormente mencionados.

3. Proposiciones y varios.

Los miembros del comité proponen que se envíen invitaciones para realizar la contratación de transporte para los dos municipios restantes, enviando la invitación a las empresas que se envió inicialmente y también a otras. Lo cual se debe realizar en el menor tiempo posible.

Nombre	Cargo	Firma
Teresa Morales Gómez	Profesional de Almacén	
Ricardo Alonso Chará	Coordinador Técnico Salud	
Juan Gabriel Chaux España	Asesor Juridico	
Alba Lucia Otero Ochoa	Profesional Universitario Asistencia Administrativa	